



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 18 DE DICIEMBRE DE 2025

CON PONENCIA DE CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, QUE DECIDIÓ **CONFIRMA** LA SENTENCIA DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025 DE LA SALA FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ. SE ORDENA A LAS AUTORIDADES JUDICIALES VINCULADAS A ESTE TRÁMITE QUE ANEXEN, A LOS EXPEDIENTES OBJETO DE CONTROL CONSTITUCIONAL, COPIA DE LA PRESENTE DECISIÓN. INFÓRMESE A LOS PARTICIPANTES POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO Y REMÍTASE EL PAGINARIO A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. LA ACCIÓN DE TUTELA CON RAD. N. **11001-22-10-000-2025-02043-01** INSTAURADAS POR DANIELLA CRISTINA HEREDIA CASTAÑEDA Y JONATHAN HEREDIA CASTAÑEDA, POR INTERMEDIO DE APODERADA JUDICIAL, INSTAURARON CONTRA EL JUZGADO DOCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Y CUSTODIAMOS COLOMBIA S.A.S.; EN CONSECUENCIA, NOTIFICAR A DOCTORA SANDRA ROCÍO MORAD NOVA JUEZ DOCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. • DOCTORA JAZMIN GÓMEZ MONTOYA PROCURADORA 235 JUDICIAL I PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LAS MUJERES - ADSCRITA AL JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE BOGOTÁ • DOCTORA LINA ESPERANZA GARCÍA MENDOZA DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA AL JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE BOGOTÁ • SEÑORES CUSTODIAMOS COLOMBIA S.A.S • SEÑORES JUZGADO OCHENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ • DOCTORA ANA MARÍA RAMÍREZ AMADO • SEÑORA DANIELLA CRISTINA HEREDIA CASTAÑEDA • SEÑOR JONATHAN HEREDIA CASTAÑEDA • SEÑOR JHON JAIRO HEREDIA DÍAZ • SEÑOR LUIS EDUARDO HEREDIA DÍAZ • SEÑORA CLAUDIA PATRICIA HEREDIA DÍAZ • DOCTOR NÉSTOR RAÚL RODRÍGUEZ PORRAS • SEÑORA VANESSA GISELLE HEREDIA DÍAZ • SEÑORA PAULA ANDREA HEREDIA DÍAZ • SEÑORA SANDRA CAMILA HEREDIA BERTI • DOCTOR ALEXANDER GARCÉS SAAVEDRA • DOCTOR GIOVANNI ANDRÉS BENAVIDES • SEÑORA LEIDY VANESSA MARTINEZ ALFONSO • SEÑOR NAIN ENRIQUE CORTÉS VALENCIA ,DE LA REFERIDA PROVIDENCIA Y A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO RAD. N. 11001-31-10-012-2025-00144-00 Y A TODOS AQUELLOS QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE 13 ENERO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 13 DE ENERO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

YKRM.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

